

SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASISTIR, ACOMPAÑAR Y FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA RED DE LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

1. Introducción

La Gobernación del Atlántico, siguiendo los lineamientos que se imparten desde la Constitución Política, los cuales derivan en leyes y normas que describen las competencias y funciones que encaminan el desarrollo de las actividades de los entes descentralizados en todo el territorio colombiano, con el fin principal de satisfacer las necesidades de la población en su jurisdicción, actúa por medio de sus departamentos de salud, los cuales identifican, estructuran e implementan diferentes planes, programas y proyectos, en armonía con las disposiciones legales y vigentes en cada materia, para el cumplimiento de lo estipulado dentro de su herramienta de planeación, la cual tiene como nombre, Plan de Desarrollo.

De esta manera, la Secretaría de Salud Departamental, a través de la Subsecretaría de Salud Pública busca el cometido de sus funciones, las cuales están enmarcadas dentro de la Ley 715 de 2001, donde se resalta las acciones que deben implementar para la armonización en la prestación de los servicios de salud en su jurisdicción. Siendo una de ellas la que se enuncia a continuación:

“43.3.2. Garantizar la financiación y la prestación de los servicios de laboratorio de salud pública directamente o por contratación.”

Por tal razón, es necesaria la contratación de un grupo de personas que apoyen profesional y técnicamente a la red de Laboratorios del Departamento del Atlántico, en los diferentes procesos de que se llevan a cabo al interior de los mismos; los cuales comprenden el procesamiento de las muestras que recopilen para análisis; al igual que el acompañamiento en la organización y estandarización de todas aquellas pruebas de laboratorio con fines de estudio que sean recogidas para análisis, entre otras actividades relacionadas con la verificación, asistencia, realización de pruebas, diagnóstico, confirmación y referencia de eventos de interés de salud pública, entre otros. Con esto, se busca complementar los procesos que se llevan a cabo en la red de laboratorios para conseguir una mayor eficiencia y precisión en los análisis que se realicen, además de la garantizar la prestación del servicio de calidad y con miras al mejoramiento continuo.

En consecuencia de lo anterior, se precisa la necesidad que tiene la Secretaría de Salud Departamental de contar con un grupo profesional interdisciplinario que asista y acompañe la red de laboratorios del Departamento del Atlántico, para el fortalecimiento de los diferentes procesos que se llevan a cabo dentro de los mismos, para el cumplimiento de los objetivos que se encuentran enmarcados en el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico, lo anterior, teniendo en cuenta

que la Secretaría de Salud Departamental y la Subsecretaría de Salud Pública, no posee el personal de planta suficiente para el debido cumplimiento de sus funciones.

En atención a la necesidad planteada y con fundamento en las competencias estipuladas en la normatividad antes referenciada, la Secretaría de Salud Departamental busca el cumplimiento de los planes y programas de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico, esto con el fin de fortalecerlos y velar por una prestación de servicios de salud de calidad y con miras a un mejoramiento continuo

Que para el adecuado cumplimiento de dichas funciones, el Departamento requiere personal profesional y de carácter asistencial y técnico.

Que en el presente caso el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para complementar los diferentes procesos que se llevan a cabo en la red de laboratorios del Departamento del Atlántico.

Que la financiación de dicho contrato se realizará contra el proyecto de inversión denominada "Desarrollo de la gestión de la salud pública para fortalecer la promoción y gestión del riesgo en salud de los atlanticenses, con el abordaje de los determinantes sociales, mediante la articulación sectorial, transectorial y comunitaria. Atlántico "Código BPIN

Justificación de la solicitud de celebración del contrato de prestación de servicios

Que los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se encuentran desarrollados de manera general en el ordenamiento legal y reglamentario, principalmente por el numeral 30 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 40 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 2.8.8.4.5. del Decreto 1068 de 2015, siendo estas las normas imperativas que deben cumplir las entidades territoriales para la celebración de sus contratos.

Que en virtud del principio de autonomía las Entidades elaboraran los estudios y documentos previos en la cual se justificaran las razones de acudir a la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, así como determinar según las necesidades contractuales, el término suficiente de ejecución de los mismos.

Que por lo tanto, corresponde a cada entidad u organismo en el marco de su autonomía determinar el tiempo máximo que se estima imprescindible para la ejecución contractual de acuerdo con las necesidades del servicio, respetando para el efecto las disposiciones sobre vigencia fiscal aplicables. En todo caso, la determinación del plazo de ejecución contractual deberá estar debidamente justificada en los estudios y documentos precontractuales.

Que la honorable corte constitucional a través de sentencia **C-614/09** reiteró cuales son las características propias del contrato de prestación de servicios de las cuales mencionó:

...El contrato de prestación de servicios a que se refiere la norma demandada, se celebra por el Estado en aquellos eventos en que la función de la administración no puede ser suministrada por

personas vinculadas con la entidad oficial contratante o cuando requiere de conocimientos especializados, para lo cual se establecen las siguientes características:

a. La prestación de servicios versa sobre una obligación de hacer para la ejecución de labores en razón de la experiencia, capacitación y formación profesional de una persona en determinada materia, con la cual se acuerdan las respectivas labores profesionales.

El objeto contractual lo conforma la realización temporal de actividades inherentes al funcionamiento de la entidad respectiva, es decir, relacionadas con el objeto y finalidad para la cual fue creada y organizada. **Podrá, por esta razón, el contrato de prestación de servicios tener también por objeto funciones administrativas en los términos que se establezcan por la ley**, de acuerdo con el mandato constitucional contenido en el inciso segundo del artículo 210 de la Constitución Política, según el cual "...Los particulares pueden cumplir funciones administrativas en las condiciones que señale la ley."

b. La autonomía e independencia del contratista desde el punto de vista técnico y científico, constituye el elemento esencial de este contrato. Esto significa que el contratista dispone de un amplio margen de discrecionalidad en cuanto concierne a la ejecución del objeto contractual dentro del plazo fijado y a la realización de la labor, según las estipulaciones acordadas.

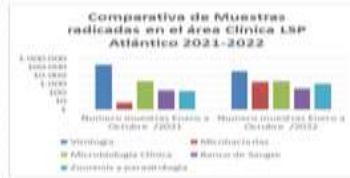
c. La vigencia del contrato es temporal y, por lo tanto, su duración debe ser por tiempo limitado y el indispensable para ejecutar el objeto contractual convenido. En el caso de que las actividades con ellos atendidas demanden una permanencia mayor e indefinida, excediendo su carácter excepcional y temporal para convertirse en ordinario y permanente, será necesario que la respectiva entidad adopte las medidas y provisiones pertinentes a fin de que se dé cabal cumplimiento a lo previsto en el artículo 122 de la Carta Política, según el cual se requiere que el empleo público quede contemplado en la respectiva planta y previstos sus emolumentos en el presupuesto correspondiente.

Que la celebración de contratos de prestación de servicios procede, de acuerdo con la jurisprudencia y la doctrina, cuando quiera que: - no se cuente con personal de planta para realizar la labor objeto del contrato; - o el personal de planta existente es insuficiente; - se requieren conocimientos especializados o una experiencia específica cualificada.

Que el Departamento del Atlántico, en atención a lo previsto en el Estatuto General de Contratación y en ejercicio de su autonomía administrativa y presupuestal, requiere adelantar proceso de contratación que permita atender las necesidades que surgen al interior de las diferentes dependencias que hacen parte de la administración central.

Durante la vigencia de 2022 estos fueron los resultados de la gestión realizada:

ÁREA CLÍNICA				
Año	Número Muestras Enviadas a Octubre 2021	%	Número Muestras Enviadas a Octubre 2022	%
Virología	189.434	99,70%	21.601	85,11%
Micología	0	0,00%	1.854	5,0%
Microbiología Clínica	2.170	1,12%	2.290	6,2%
Banco de Sangre	177	0,09%	312	0,8%
Zoonosis y parasitología	145	0,08%	1.065	2,9%
Total	191.942	100,00%	27.142	100,00%



ÁREA AMBIENTE				
Año	Número Muestras Enviadas a Octubre 2021	%	Número Muestras Enviadas a Octubre 2022	%
Fisicoquímico aguas consumo	2.166	39%	2.018	34%
Microbiológico aguas consumo	2.139	39%	2.072	35%
Microbiología de Alimentos(ETA)	5	0,1%	20	0,5%
Entomología	1.207	22%	1.747	30%
Total	5517	100 %	5.855	100%



2. Clasificación (UNSPSC)

A continuación, se menciona la clasificación de las naciones unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	80111600	Servicios de personal temporal

3. Definición del Sector Económico a que pertenece el Contrato

El Banco de la Republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

4. Análisis del Mercado

Producto Interno Bruto II Trimestre 2023

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2023.pdf>
(15 de agosto de 2023)

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
- Industrias manufactureras decrece 2,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2023^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023 ^{pr} -II / 2022 ^{pr} -II	2023 ^{pr} -I / 2022 ^{pr}	2023 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	0,3	1,6	-1,0
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	0,3	1,7	-1,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,8%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,8%. 10Actividades profesionales, científicas y técnicas; y Actividades de servicios administrativos y de apoyo

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2023^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023 ^{Pr} -II / 2022 ^{Pr} -II	2023 ^{Pr} / 2022 ^{Pr}	2023 ^{Pr} -II / 2023 ^{Pr} -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-1,3	0,02	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,6	1,5	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	-0,2	0,8	-0,8

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr} preliminar

¹Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

²Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Principales Indicadores del Mercado Laboral

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/EMPLEO_DESEMPLEO/bol-GEIH-jul2023.pdf (31 de agosto de 2023)

Total, Nación

Para el mes de julio de 2023, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,6%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales frente a julio de 2022 (63,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,6%, lo que representó un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,5%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desocupación
Total nacional
Julio (2015 - 2023)



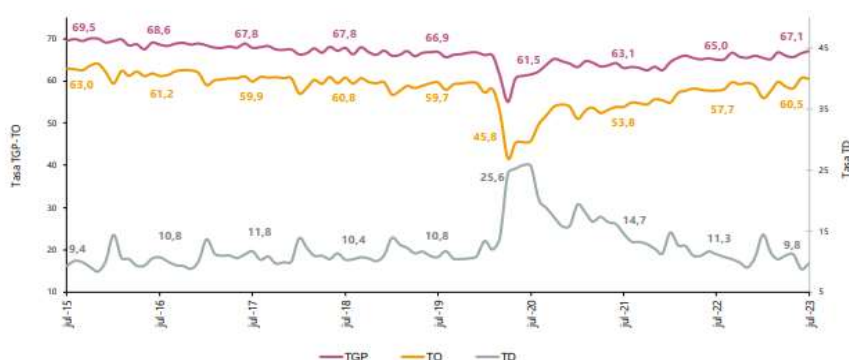
Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En julio de 2023, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,8%, lo que representó una disminución de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 2,0 puntos porcentuales frente a julio de 2022 (65,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,5%, lo que representó un aumento de 2,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (57,7%).

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desocupación
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio (2015 - 2023)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de julio de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.182 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Construcción (1,1 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios (1,0 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*

Total nacional
Julio (2022 - 2023)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Julio 2022	Julio 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.055	23.182	100	1.127	
Construcción	1.476	1.710	7,4	234	1,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.737	1.954	8,4	218	1,0
Comercio y reparación de vehículos	3.871	4.047	17,5	176	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.475	1.638	7,1	163	0,7
Transporte y almacenamiento	1.707	1.829	7,9	122	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.288	3.349	14,4	61	0,3
Actividades inmobiliarias	239	297	1,3	58	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	507	546	2,4	39	0,2
Industrias manufactureras	2.458	2.494	10,8	36	0,2
Información y comunicaciones	340	374	1,6	34	0,2
Actividades financieras y de seguros	441	466	2,0	25	0,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.693	2.714	11,7	20	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.821	1.761	7,6	-60	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles.

Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C.

5. Técnico

La Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico requiere la contratación de un grupo de personas naturales para asistir, acompañar y fortalecer los diferentes procesos que se llevan a cabo en la red de laboratorios del Departamento del Atlántico.

Los perfiles, obligaciones específicas y valor de los contratos se encuentran detallados a continuación:

PERFIL	VALOR CONTRATO	ACTIVIDADES
Acreditar título de: Bacteriólogo (a), experiencia mínima de 5 meses	\$ 4.510.000	<ol style="list-style-type: none"> 1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Pública 8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de

		<p>decisiones para la vigilancia y control sanitario.</p> <p>9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital.</p> <p>10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas.</p> <p>11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión.</p> <p>12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño.</p> <p>13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño.</p> <p>14 Toma de muestra.</p> <p>15 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra.</p> <p>16 Cumplir con las medidas de bioseguridad.</p> <p>17 Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud pública.</p> <p>18 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia</p>
<p>Acreditar título de :Biólogo con experiencia mínima de 5 meses</p>	\$ 4.510.000	<p>1. Apoyar en la evaluación de la susceptibilidad a insecticidas para la especie Aedes Aegypti, pruebas biológicas por la técnica CDC y OMS, además de pruebas bioquímicas en los municipios del Departamento del Atlántico.</p> <p>2. Apoyar en la determinación taxonómica para formas inmaduras y adultas de especies vectores de interés en salud pública.</p> <p>3. Apoyar en el control de calidad a la red departamental de entomología.</p> <p>4. Apoyar en el montaje y conservación de especies vectores de interés en salud pública.</p> <p>5. Apoyar en la vigilancia de vectores de interés en salud pública en el Departamento del Atlántico.</p> <p>6. Apoyar en el desarrollo de proyectos de investigación en el área de entomología.</p> <p>7. Apoyar en la evaluación externa al desempeño realizado por el laboratorio de entomología – RNL del Instituto Nacional de Salud.</p> <p>8. Apoyar en la realización de informes a nivel departamental y nacional de las actividades desarrolladas en el área de entomología.</p> <p>9. Apoyar en la capacitación a la red departamental de entomología.</p> <p>10. Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño.</p> <p>11. Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño.</p> <p>12. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.</p>
<p>Acreditar título de :Bacteriólogo (a), experiencia mínima de 5 meses</p>	\$ 4.510.000	<p>1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública En el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia.</p> <p>2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran.</p> <p>3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño.</p> <p>4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño.</p> <p>5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados.</p> <p>6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos.</p> <p>7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Pública</p> <p>8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario.</p> <p>9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital.</p> <p>10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas.</p> <p>11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión.</p> <p>12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño.</p> <p>13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño.</p> <p>14 Toma de muestra.</p> <p>15 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra.</p> <p>16 Cumplir con las medidas de bioseguridad.</p> <p>17 Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud pública.</p> <p>Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia</p>
<p>Acreditar título de : microbiólogo@ con experiencia mínima de 5 meses</p>	\$ 4.510.000	<p>1. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia.</p>

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Pública 8. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9. Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10. Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas. 11. Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12. Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 13. Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14. Coordinación recepción de muestras. 15. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.
<p>Acreditar título de :Bacteriólogo (a), experiencia mínima de 5 meses</p>	\$ 4.510.000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2. Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados. 6. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos. 7. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Pública 8. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario. 9. Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital. 10. Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas. 11. Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12. Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño. 13. Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 14. Coordinación recepción de muestras. 15. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.
<p>Debe acreditar título de Bacteriólogo(a), con experiencia de 5 meses</p>	\$ 4.510.000	<ol style="list-style-type: none"> 1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia. 2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran. 3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño. 4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño. 5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados.

		<p>6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos.</p> <p>7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Publica</p> <p>8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario.</p> <p>9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital.</p> <p>10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas.</p> <p>11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión.</p> <p>12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño.</p> <p>13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño.</p> <p>14 Toma de muestra.</p> <p>15 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra.</p> <p>16 Cumplir con las medidas de bioseguridad.</p> <p>17 Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud publica.</p> <p>18 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia</p>
Debe acreditar título de Químico farmacéutico, con experiencia de 5 meses	\$ 4.510.000	<p>1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia.</p> <p>2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran.</p> <p>3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño.</p> <p>4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño.</p> <p>5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados.</p> <p>6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública y factores de riesgo del consumo y del ambiente, como apoyo a la vigilancia de los mismos.</p> <p>7 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario.</p> <p>8 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño.</p> <p>9 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño.</p> <p>10 Apoyar en el seguimiento del plan de gestión integral de residuos hospitalarios (PGIRH) en la Subsecretaría de Salud Publica</p> <p>11 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia</p>
Acreditar título de :Bacteriólogo (a), experiencia mínima de 5 mese	\$ 4.510.000	<p>1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia.</p> <p>2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran.</p> <p>3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño.</p> <p>4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño.</p> <p>5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados.</p> <p>6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos.</p> <p>7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Publica</p> <p>8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario.</p> <p>9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital.</p>

		<p>10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas.</p> <p>11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión.</p> <p>12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño.</p> <p>13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño.</p> <p>14 Toma de muestra.</p> <p>15 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra.</p> <p>16 Cumplir con las medidas de bioseguridad.</p> <p>17 Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud pública.</p> <p>18 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia</p>
<p>Acreditar título de ingeniero biomédico con experiencia mínima de 5 meses</p>	\$ 4.510.000	<p>1. Identificar unívocamente cada equipo y software utilizado para los ensayos en el Laboratorio Departamental de Salud Pública.</p> <p>2. Establecer registro de cada componente de los equipos y software utilizado para la realización de los ensayos.</p> <p>3. Mantener actualizada la base de datos de los equipos utilizado en los ensayos del Laboratorio Departamental de Salud Pública.</p> <p>4. Elaborar los procedimientos para la manipulación segura, el transporte, almacenamiento, uso y mantenimiento planificado de los equipos de medición utilizados Laboratorio Departamental de Salud Pública.</p> <p>5. Identificar los equipos que se encuentren defectuosos o que estén fuera de los límites especificados y garantizar que los mismos no sean utilizados para los ensayos</p> <p>6. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial</p>
<p>Acreditar título de : Bacteriólogo@, con experiencia mínima de 5 meses</p>	\$ 4.510.000	<p>1. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia.</p> <p>2. Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran.</p> <p>3. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño.</p> <p>4. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño.</p> <p>5. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados.</p> <p>6. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos.</p> <p>7. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Pública</p> <p>8. Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario.</p> <p>9. Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital.</p> <p>10. Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas.</p> <p>11. Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión.</p> <p>12. Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño.</p> <p>13. Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño.</p> <p>14. Toma de muestra.</p> <p>15 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra.</p> <p>16 Cumplir con las medidas de bioseguridad.</p> <p>17. Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud pública.</p> <p>18. Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia</p>
<p>Debe acreditar título de Bacteriólogo/Microbiólogo(a), con experiencia de 7 meses</p>	\$ 5.890.000	<p>1 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en el procesamiento de las muestras que sean asignadas a su área de desempeño, acorde con sus conocimientos y experiencia.</p> <p>2 Mantener actualizado el inventario, tanto del material, como de los elementos y reactivos de su área de desempeño y garantizar que los mismos se encuentren disponibles en el momento que se requieran.</p> <p>3 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la supervisión, confirmación y notificación del programa relacionado con los eventos de interés en salud pública de su área de desempeño.</p> <p>4 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la organización, implementación y estandarización de pruebas de laboratorio en su área de desempeño.</p> <p>5 Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios en los programas asignados.</p>

		<p>6 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en el diseño y ejecución de proyectos de investigación para el control de brotes, epidemias y emergencias de eventos de interés en salud pública, como apoyo a la vigilancia de los mismos.</p> <p>7 Apoyar en el aseguramiento de la calidad en el Laboratorio Departamental de Salud Publica 8 Apoyar a los profesionales del Laboratorio Departamental de Salud Publica en la digitación de resultados, estadísticas, informes y base de datos generados, con el fin de mejorar la toma de decisiones para la vigilancia y control sanitario.</p> <p>9 Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital.</p> <p>10 Apoyar en las visitas de asistencia técnica a la Red de Laboratorios en los diferentes programas.</p> <p>11 Suministrar información requerida de la Red de Laboratorios para los informes de gestión. 12 Apoyar en la desinfección y limpieza de los instrumentos de laboratorio y de su área de desempeño.</p> <p>13 Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño.</p> <p>14 Toma de muestra.</p> <p>15 Preparación de los elementos necesarios para la toma de muestra.</p> <p>16 Cumplir con las medidas de bioseguridad.</p> <p>17 Obtención, Conservación y transporte correcto de las muestras hasta el laboratorio de salud publica.</p> <p>18 Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia</p>
<p>Acreditar título de Microbiología con experiencia mínima de 7 meses</p>	<p>\$ 5.890.000</p>	<p>1. Realizar transferencia de conocimientos al personal o entidad que llegue al laboratorio de Salud Publica Departamental en alguna técnica que se implemente o se esté evaluando en el Área de Biología Molecular.</p> <p>2. Procesar y validar los controles de calidad del área asignada previo a las corridas de muestras. 3. Procesar y validar las pruebas que se reciben durante el día de trabajo.</p> <p>4. Realizar las solicitudes de pedido internos del área a su cargo.</p> <p>5. Realizar los mantenimientos de los equipos diarios, semanales y mensuales establecidos en los procedimientos internos y/o los recomendados por el fabricante.</p> <p>6. Supervisar el trabajo de las auxiliares de área y técnicos del Área de Biología Molecular.</p> <p>7. Coordinar el proceso de Referencia y Contra referencia. (Verificar resultados y alimentar el Sistema Informático).</p> <p>8. Procesar y enviar los resultados de las Pruebas de Calidad externas.</p> <p>9. Elaborar y entregar a la Gerencia Informes que le sean solicitados referentes al área Técnica de la sección que le ha sido asignada.</p> <p>10. Realizar las validaciones de los ensayos o de la tecnología que le sean asignados.</p> <p>11. Gestionar los eventos adversos detectados.</p> <p>12. Monitorear las condiciones ambientales y de los equipos que aseguren la emisión de resultados confiables.</p> <p>13. Asistir a los Comités que sean convocadas por la Gerencia o por los líderes de los Comités.</p>
<p>Acreditar título de Bacteriólogo (a) con experiencia mínima de 8 meses</p>	<p>\$ 5.941.000</p>	<p>1. Mantener actualizado el directorio de los laboratorios registrados en la base de datos Departamental y Distrital.</p> <p>2. Apoyar en las visitas de asistencia técnica a los servicios transfusionales y la Red de laboratorios en los diferentes programas.</p> <p>3. Suministrar información requerida de los servicios transfusionales y la Red de laboratorios para los informes de gestión.</p> <p>4. Apoyar en las capacitaciones de los servicios transfusionales.</p> <p>5. Apoyar en la evaluación y seguimiento de planes de mejoramiento establecidos durante las visitas de asistencia técnica de los servicios transfusionales y de la Red de laboratorios.</p> <p>6. Organizar y mantener actualizado el archivo de documentos e informes técnicos que se tramiten.</p> <p>7. Apoyar en la entrega de informes de gestión mensual de las visitas de asistencia técnica de los servicios transfusionales y de la Red de laboratorios en los diferentes programas asignados.</p> <p>8. Cumplir con los parámetros establecidos en el sistema de gestión de la calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño.</p> <p>9. Presentar cronograma de visitas de asistencia técnica mensuales y la remisión de cortes de visita de asistencia técnica a la red.</p> <p>10. Hacer seguimiento del programa de reactivo vigilancia a los servicios transfusionales y a la red de laboratorios.</p> <p>11. Las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con su conocimiento y experiencia</p>

<p>Debe acreditar título de Bacteriólogo(a), con experiencia de 10 meses</p>	<p>\$ 6.890.000</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el procesamiento de muestras de eventos de interés en salud pública por biología molecular. 2. Apoyar en la estandarización e implementación de pruebas de PCR de eventos de interés en salud pública. 3. Apoyar en proyectos de investigación para control de brotes, epidemias de eventos de interés en salud pública como apoyo a la vigilancia epidemiológica. 4. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en su área de desempeño. 5. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios colaboradores. 6. Mantener actualizado el inventario de reactivos e insumos de su área de desempeño. 7. Cumplir con los parámetros establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 8. Realizar transferencia de conocimientos al personal o entidad que llegue al laboratorio de Salud Pública Departamental en alguna técnica que se implemente o se esté evaluando en el Área de Biología Molecular. 9. Las demás actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.
<p>Acreditar título de Biólogo (a) con , experiencia mínima de 10meses</p>	<p>\$ 6.714.000</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el procesamiento de muestras de eventos de interés en salud pública por biología molecular. 2. Apoyar en la estandarización e implementación de pruebas de PCR de eventos de interés en salud pública. 3. Apoyar en proyectos de investigación para control de brotes, epidemias de eventos de interés en salud pública como apoyo a la vigilancia epidemiológica. 4. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en su área de desempeño. 5. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios colaboradores. 6. Mantener actualizado el inventario de reactivos e insumos de su área de desempeño. 7. Cumplir con los parámetros establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 8. Realizar transferencia de conocimientos al personal o entidad que llegue al laboratorio de Salud Pública Departamental en alguna técnica que se implemente o se esté evaluando en el Área de Biología Molecular. 9. Las demás actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.
<p>Acreditar título de Bacteriólogo (a) con Maestría microbiología con experiencia mínima de 14 meses</p>	<p>\$ 7.347.000</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar las actividades referentes al proceso de prestación de servicio (Preanalítica-Analítica - Postanalítica) haciendo cumplir los procedimientos de este proceso por todo el personal a cargo. 2. Solicitar a la dependencia correspondiente la adquisición oportuna de los reactivos y suministros que requiere el Laboratorio para su funcionamiento, asesorando a los responsables de las compras en los asuntos relacionados con costos y calidad. 3. Realizar informes de gestión de acuerdo a la periodicidad establecida en el LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO y todos aquellos que sean requeridos por parte de las directivas y/o superiores y entes gubernamentales. 4. Coordinar el proceso de Referencia y Contra referencia. (Verificar resultados y alimentar el Sistema Informático). 5. Apoyar en el procesamiento de muestras de eventos de interés en salud pública por biología molecular. 6. Apoyar en la estandarización e implementación de pruebas de PCR de eventos de interés en salud pública. 7. Apoyar en proyectos de investigación para control de brotes, epidemias de eventos de interés en salud pública como apoyo a la vigilancia epidemiológica. 8. Apoyar en el aseguramiento de la calidad en su área de desempeño. 9. Apoyar en las jornadas de capacitación y asistencia técnica a la red de laboratorios colaboradores. 10. Cumplir con los parámetros establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de la institución, garantizando que la documentación a su cargo se mantenga actualizada en su área de desempeño. 11. Realizar transferencia de conocimientos al personal o entidad que llegue al laboratorio de Salud Pública Departamental en alguna técnica que se implemente o se esté evaluando en el Área de Biología Molecular. 12. Las demás actividades que le sean asignadas, de conformidad a las competencias del ente territorial.
<p>Debe acreditar título de Odontólogo(a), con especialización gerencia de la calidad y auditoria en salud experiencia de 20 meses</p>	<p>\$ 7.828.000</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Evaluación y seguimiento a procesos del LSPD 2) Creación de nuevos procesos en el área según se requiera 3) Determinar y hacer seguimiento al flujo de las muestras de laboratorio con el fin de garantizar la calidad y oportunidad en el proceso 4) Gestionar, revisar y vigilar el suministro de insumos de manera oportuna y suficiente para el buen funcionamiento del Laboratorio de Salud Pública Departamental 5) Participar en la elaboración de informes requeridos 6) Articular el seguimiento a los procesos de calidad 7) Elaborar planes de mejoramiento según se requiera y hacerle seguimiento al cumplimiento de los mismos 8) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato

6. Obligaciones Generales

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales
3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato.
4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente.
7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
10. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.
11. Y demás actividades encomendadas por la Secretaría de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

7. Análisis Económico

El valor estimado de la contratación es de **NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$91.600.000)**, este valor incluye todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos.

Los futuros contratos tendrán un plazo para la ejecución hasta el 30 de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Por lo anterior los contratos se suscribirán de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma el 8 de septiembre de 2023.



Asesor Externo
Secretaría General
Departamento del Atlántico